

“La Hidra en la educación superior: un caso de estudio” de Jaqueline Jongitud Zamora

Por Manuel Cruz Florencia

La corrupción y el mal diseño de las políticas públicas, obstaculizan la satisfacción de los derechos humanos. Para Jaqueline Jongitud Zamora, investigadora del *Centro de Estudios Sobre Derecho, Globalización y Seguridad de la Universidad Veracruzana (CEDEGS)*, en el estado de Veracruz, las prácticas corruptas, están cercenando el derecho humano a la educación superior.

En entrevista con motivo de su nuevo libro titulado *“La Hidra en la educación superior”*, la punzante investigadora, afirma que a través de las prácticas corruptas de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz (UPAV), nuestro estado, está incumpliendo sus obligaciones de promover, respetar, proteger y garantizar el derecho a la Educación Superior.

PREGUNTA (P). Decidió titular la obra *“La Hidra en la educación superior”*, cuéntenos por qué.

RESPUESTA (R). La Hidra de Lerma es un monstruo mitológico con un gran número de cabezas en forma de serpiente, altamente perjudicial y difícil de exterminar. Se cuenta que cada vez que cortaban una de estas cabeza, aparecían dos, también, se cuenta que el aliento de este monstruo era tan venenoso que secaba los campos y mataba a los animales. Es así como la Hidra de Lerma, me permite visualizar el fenómeno de la corrupción, ya que al igual que el monstruo, es un fenómeno altamente dañino y difícil de exterminar. En la lucha por erradicarla, se renueva, se sofisticada, haciendo difícil su aniquilación. Por eso título de esa forma la obra, porque el libro nos habla de la corrupción en la educación superior, en un caso específico.

P. Se habla mucho de la corrupción, de hecho el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, ha mencionado que es un problema cultural. A su juicio ¿qué consecuencias provoca la corrupción?

R. Me parece que la corrupción, junto con la impunidad, es uno de los problemas más fuerte que enfrenta el país. La corrupción tiene muchas aristas y muchos efectos perniciosos, por ejemplo, los costos económicos de la corrupción son muy altos, esto porque la corrupción desalienta la inversión, ampara la incorrecta aplicación y el desvío de los recursos públicos.

Esto en términos económicos, pero en términos social, la corrupción erosiona la sociedad, quita confianza en las instituciones, disminuye la calidad de vida, genera impunidad e ineficiencia en la impartición de justicia, etc. Hoy en día, la literatura en materia de corrupción es muy clara al señalar que, los efectos de esta son muy amplios y que tienen un peso muy importante para obstruir el desarrollo de los países.

P. Poco se habla de los efectos perniciosos que la corrupción provoca en la educación superior.

R. Creo que la corrupción en la educación superior, es una de las conductas más terribles, más trágicas que podemos experimentar como país. Simplemente con corrupción, no puede haber educación. La corrupción particularmente en la educación superior, es altamente lesiva, ya que la educación superior se encarga de la formación de los profesionistas que se van a encargar del desarrollo científico, tecnológico y social del país. Sin duda, el gran problema de una educación superior afectada por la corrupción, es que aniquila las posibilidades de futuro de una nación.

P. Me pareció interesante que desde la introducción de su libro, sostiene que: “El Estado de Veracruz, a través de prácticas corruptas, está incumpliendo sus obligaciones de promover, respetar, proteger y garantizar el derecho a la educación superior.” ¿Cómo sustenta esta afirmación?

R. La sustentó con una investigación documental y de campo, en la que básicamente lo que hago es traer a la vista del lector, toda la legislación y las políticas públicas, estatales, federales e internacionales, exigibles en materia de educación superior; porque a partir de estas leyes y políticas, hago una revisión detallada de cada uno de los aspectos que deben cumplirse, observando que muchos no se satisfacen en la Universidad Popular Autónoma de Veracruz (UPAV), ya que en esta institución coexisten una serie de conductas corruptas, como el tráfico de influencias, la utilización clientelar de recursos económicos, que lo impiden.

Considero que la tesis que sostengo, tiene suficientes medios de prueba, que sería interesante que las autoridades revisaran.

P. Durante su investigación de campo en la UPAV ¿Qué vio? ¿Qué escuchó? y ¿Qué averiguó?

R. En los estudios de campo encontramos cosas muy interesantes, por ejemplo, esta institución cuenta con instalaciones propias, no cuenta con laboratorios, no cuenta con bibliotecas, no cuenta con programa de tutorías, ni tampoco realiza investigación; hoy día no se puede pensar la educación superior sin estos elementos esenciales.

También, encontramos situaciones muy irregulares en el funcionamiento de la UPAV, por ejemplo, los docentes no cuentan con relaciones de trabajo establecidas, no existen organizaciones sindicales, es decir, no cuentan con las condiciones laborales mínimas e irrenunciables con las que debe tener cualquier trabajador en el país.

En el caso de los alumnos descubrimos que tienen que pagar para recibir servicio tecnológicos, tiene que pagar para ir al sanitario, incluso se constatan casos de personas no tituladas que dan clases en el nivel licenciatura. Además nos percatamos que hay un manejo poco transparente de los recursos, entre otras cosas. Yo invitaría a lean las evidencias reportadas en el libro.

P. ¿Una universidad con estas características puede formar integralmente a las personas?

R. Definitivamente no.

P. Entonces si no forma integralmente personas ¿qué función tienen este tipo de instituciones?

R. En el caso particular de la UPAV, considero tiene que ver con un cuestión de legitimidad del Estado. Es decir, el gobierno manda el mensaje a la sociedad de que está preocupado por la educación y que, por ende, dará acceso a un mayor numero de jóvenes a instituciones de educación superior; y efectivamente da el acceso, sin embargo no les garantiza una educación de calidad, ni condiciones mejores para el futuro. Lo lamentable es que, en este contexto tan competitivo, una mala formación equivale, en ocasiones, a no tener educación.

P. ¿Dónde quedan los estudiantes que acuden, de buena fe, a estas instituciones, con la esperanza de un mejor futuro?

R. Es triste, pero seguramente experimentarán un futuro poco promisorio. Aquí hay que considerar que en el país el mercado de trabajo se encuentra muy deprimido, y sí a esto sumamos las conductas negativas de la UPAV, el acceso de los egresados al mercado laboral, será muy complicado. En pocas palabras, nos encontramos ante un fraude educativo.

P. ¿Podría aplicarse este estudio a distintas instituciones de educación superior?

R. Por supuesto, de hecho todos los indicadores son replicables. Creo que es muy necesario que revisemos el tema de la educación superior, “La Hidra en la educación superior” se ocupa sólo del caso de la UPAV, pero tendríamos que revisar como están funcionando todas las instituciones, públicas y privadas, de educación superior de este país. México necesita una educación de calidad, que de competencias, habilidades, pero sobre todo dignidad a las personas.